

20 ¢

El Diario de Hoy

CIRCULACION PAGADA

Suplemento a Auditoría A B C

DIARIA... 95.327

Dominical... 99.695

Publicación y distribución
ABRIL-JUNIO 1977



112 Págs.

Año XLI

Nº. 14.033

San Salvador, Lunes 5 de Diciembre de 1977.

N. VIERA ALTAMIRANO Fundador

CAPTURAN 20 USURPADORES

(Detalles en Página 8)



DE REGRESO. Doña Esther María de Alfaro Castillo, regresó de Nueva York, donde intervino en una sesión de la ONU, condenando los daños del terrorismo en el mundo y especialmente en El Salvador. Ella —dijo— expuso claramente el asesinato de su esposo Dr. Carlos Alfaro Castillo, Rector de la Universidad Nacional. Muestra el diario "La Prensa", de Nueva York, que dedica una página sobre su intervención en la ONU. (Foto de Peñate Zambrano).

Colombia Analiza la Nueva Política Cafetera de Brasil

BOGOTA, diciembre 4 (EFE). Con "suma cautela" Colombia analizará las incidencias que sobre el futuro del mercado cafetero mundial pueda tener la decisión del Brasil de rebajar en 34.3 por ciento el precio máximo de exportación de libra del grano.

Portavoces cafeteros dijeron hoy que el Gobierno y la Federación Nacional, comenzarán "ese estudio" a partir de mañana, ante la sorpresiva medida brasileña.

El Instituto Brasileño del Café, el viernes pasado, adoptó rebajar el precio mínimo del registro de 3.20 dólares por libra a 2.10 dólares para las transacciones internacionales de enero y febrero de 1978.

El precio oficial de exportación del café colombiano fue fijado, desde el pasado 17 de agosto en 313.75 dólares.

Teniendo en cuenta que la libra americana pesa unos 453 gr. mos. El precio por libra para la exportación, de acuerdo con aquella cifra de 313.75 dólares por saco de 60 kilos, tiene un tipo promedio de 2.07 dólares.

En el fondo, la medida adoptada por Brasil "concorda con la política colombiana" en materia de precios de exportación cafetera, pero de todas formas, habrá un pronunciamiento oficial sobre el particular.

Hace pocas semanas, Brasil y Colombia llegaron a un acuerdo para no vender café a precios no considerados como justos.

Esa política bilateral de los dos países de mayor producción cafetera mundial, busca racionalizar el mercado para impedir una "anarquía de precios", tal como ocurrió al comenzar el segundo semestre de 1977.

Los dos países aclararon que su convenio se adapta totalmente a las condiciones pactadas con los consumidores y se ciñe a los cuatro grupos establecidos por la Organización Internacional del Café (OIC).

Por otra parte, oficialmente se informó que Colombia exportó en el año cafetero 1976-1977, que culminó el pasado 30 de septiembre, en total de 5.292.230 sacos de 60 kilos.

De ese total, se exportó a América —incluyendo a Estados Unidos y Canadá— 2.010.777 sacos y a Europa 2.947.887. El resto se exportó a otras naciones, entre estas Japón y Australia.